



CAMPEONATO DE MADRID ABSOLUTO * 2014/15

FASE PREVIA

BASES DE COMPETICIÓN

- 1.-** Sistema Suizo a la distancia de 9 rondas.
- 2.-** Días de juego:
Grupo A: 2, 3, 4, 9, 10, 11, 16, 17 y 18 de Febrero de 2015.
Grupo B: 5, 6, 7, 13, 14, 20, 21, 27 y 28 de Febrero de 2015.
- 3.-** Local de juego: Federación Madrileña de Ajedrez, C/Payaso Fofó, 1 (Madrid.)
- 4.-** Horario:
Grupo A y Grupo B: a partir de las 18:30
- 5.-** Ritmo de juego: 90 minutos para toda la partida más 30 segundos por jugada para cada jugador. Perderá la partida aquél jugador que no se haya presentado antes de que transcurra media hora natural desde el comienzo reglamentario del encuentro
- 6.-** Participación: Podrán participar todos los jugadores con licencia en vigor de la FMA que se inscriban dentro del plazo que se señale al efecto, cuyo Elo FIDE o FEDA (el mayor de los dos) sea inferior a 2000 y que no estén clasificados directamente para la semifinal o final, en la fecha de comienzo del plazo de inscripción.
- 7.-** Clasificación: 1. En el caso de que sólo haya un grupo de juego, se clasificarán para la fase siguiente los 30 primeros clasificados en la Fase Previa.
2. Si hubiera dos o más grupos, la Dirección Técnica de la FMA comunicará, con una antelación mínima de tres días naturales al comienzo de esta fase, el número de jugadores que se clasificarán por cada grupo, teniendo en cuenta que el número total de clasificados será de 30 jugadores.
3. No se cubrirán vacantes por renuncia de los participantes clasificados.

8.- Desempates:

- a) Bucholz eliminando el peor resultado, sin correcciones FIDE.
- b) Bucholz total (sin correcciones FIDE).
- c) Mediano Bucholz (eliminando el mejor y el peor resultado, sin correcciones FIDE)
- d) Puntuación progresiva hasta las últimas consecuencias.
- e) Resultado particular entre los empatados.
- f) Sorteo

9.- Durante la partida, está prohibido que un jugador tenga encendido un teléfono móvil y/u otros medios de comunicación electrónicos en el recinto de juego. Si es evidente que un jugador trajo un dispositivo encendido de este tipo en el recinto de juego, perderá la partida. El adversario ganará.

10.- Dos incomparecencias consecutivas o alternas, supondrán la eliminación del Campeonato dándose traslado para que actúe el Comité Disciplinario y de Competición de la F. M. A.

11.- *Se aplicará la reglamentación FIDE en todo aquello no citado en estas bases.*

Para la primera jugada ilegal, se le otorgarán 2 minutos al rival; para la segunda se le dará la partida por perdida al jugador infractor.

12.- Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la F. M. A. considere oportunos para la necesaria difusión del Campeonato.

13.- La participación en el Campeonato supone la aceptación de las presentes Bases